

Envío Memorial Actualización del crédito.

Ruben Suarez <ruben170377@gmail.com>

Mar 7/11/2023 15:27

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (263 KB)

MEMORIAL LIQUI 7-11-23.pdf;

Cordial saludo;

Armenia Q, 07 de noviembre de 2023.

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.

Armenia Quindío. -

E.S.D.

Referencia:	Actualizó Liquidación del Crédito.
Proceso:	Ejecutivo Singular.
Ejecutante:	Efraín Suarez CC No 7.500.950
Ejecutado:	Tatiana Aristizábal Rodríguez CC No 41.957.348
Radicado:	630014003001-2013-00079-00

Por medio del presente correo electrónico con documento PDF adjunto, allego actualización de la liquidación del crédito en el presente proceso.

Atentamente;

RUBÉN DARÍO SUÁREZ CEBALLOS

CC No 89.007.314 de Armenia Quindío.

T.P. No 330.404 del Consejo Superior de La Judicatura.

Correo Electrónico para notificaciones: ruben170377@gmail.com

Teléfono: 316-548-44-87.

Armenia Q, 07 de noviembre de 2023.

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.

Armenia Quindío. -

E.S.D.

Referencia:	Actualizó Liquidación del Crédito.
Proceso:	Ejecutivo Singular.
Ejecutante:	Efraín Suarez CC No 7.500.950
Ejecutado:	Tatiana Aristizábal Rodríguez CC No 41.957.348
Radicado:	630014003001-2013-00079-00

RUBÉN DARÍO SUÁREZ CEBALLOS, domiciliado y residente en Armenia Quindío, Identificada con CC No 89.007.314 de Armenia Quindío, con tarjeta profesional No 330.404 del Consejo Superior de La Judicatura, actuando como apoderado judicial de la parte ejecutante, por medio del presente escrito allego actualización de la liquidación del crédito en el presente proceso.

La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas anuales a nominales, está expresada así: $TASA\ NOMINAL\ ANUAL = [(1 + TASA\ EFECTIVA\ ANUAL)^{Elevada\ a\ la(1/12)-1} \times 12]$. Liquidación presentada en concordancia con el artículo 446 del Código General del Proceso				
Intereses de Mora sobre el Capital Inicial				
CAPITAL				\$ 1.234.475,00
Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)	
19/04/2023	30/04/2023	12	3,27	\$ 16.146,93
1/05/2023	31/05/2023	31	3,17	\$ 40.437,29
1/06/2023	30/06/2023	30	3,12	\$ 38.515,62
1/07/2023	31/07/2023	31	3,09	\$ 39.416,79
1/08/2023	31/08/2023	31	3,03	\$ 38.651,41
1/09/2023	30/09/2023	30	2,97	\$ 36.663,91
1/10/2023	31/10/2023	31	2,83	\$ 36.100,16
1/11/2023	7/11/2023	7	2,74	\$ 7.892,41
			Total Intereses de Mora	\$ 253.824,52
			Subtotal	\$ 1.488.299,52
RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO				
			Capital	\$ 1.234.475,00
			Total Intereses Corrientes (+)	\$ 0,00

	Total Intereses Mora (+)	\$ 253.824,52	
	Abonos (-)	\$ 0,00	
	TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 1.488.299,52	

RESUMEN DE LA TOTALIDAD DEL DINERO ADEUDADO AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Capital sobre el cual se cobran los intereses	\$1.234.475.00
Total, capital aprobado mediante auto del 23 de junio de 2023.	\$ 4.422.104.26
Total, intereses por mora desde el 19-04-2023 hasta 07-11-2023	\$ 253.824.52
Total, obligación al 07-11-2023.	\$ 4.675.928.78

La totalidad de la obligación al 07 de noviembre de 2023 es de Cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos con setenta y ocho centavos M/cte (\$4.675.928.78), por lo anterior, de forma respetuosa sírvase señor Juez, impartir aprobación a la presente liquidación del crédito en atención a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 446 del C.G.P.

Atentamente;



RUBÉN DARÍO SUÁREZ CEBALLOS

CC No 89.007.314 de Armenia Quindío.

T.P. No 330.404 del Consejo Superior de La Judicatura.

Correo Electrónico para notificaciones: ruben170377@gmail.com

Teléfono: 316-548-44-87.